

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA



**P R E S U P U E S T O 2 0 1 7**

**EMPRESAS MUNICIPALES**

**Festival de Cine de Málaga e Iniciativas  
Audiovisuales, S.A.**

*DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA*

***PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL FESTIVAL DE CINE  
DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.***



## FESTIVAL DE CINE MALAGA E INICIATIVAS AUDIOV. S.A.

ESTADO DE INGRESOS			ESTADO DE GASTOS		
CAP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE	CAP.	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>			<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>	
1	IMPUESTOS DIRECTOS		1	REMUNERACIONES DE PERSONAL	1.162.703,56
2	IMPUESTOS INDIRECTOS		2	COMPRA DE BIENES CTES. Y SERV.	1.400.360,93
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	521.000,00	3	INTERESES	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.191.841,49	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	96.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES		5	FONDO DE CONTINGENCIA	
	<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>2.712.841,49</b>		<b>TOTAL OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>2.659.064,49</b>
	<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>			<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES		6	INVERSIONES REALES	155.587,85
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	155.587,85	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
	<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>155.587,85</b>		<b>TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>155.587,85</b>
	<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>2.868.429,34</b>		<b>TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>2.814.652,34</b>
	<b>C) OPERACIONES FINANCIERAS</b>			<b>C) OPERACIONES FINANCIERAS</b>	
8	VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		8	VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	
9	VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS		9	VARIACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS	
	<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>		<b>TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00</b>
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.868.429,34</b>		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.814.652,34</b>



## FESTIVAL DE CINE MALAGA E INICIATIVAS AUDIOV. S.A.

## INGRESOS

SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE	TOTALES
<b>Capítulo 3</b>	<b>TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS</b>		
34400	FESTIVALES Y ESPECTACULOS.	520.000,00	
39910	INGRESOS EVENTUALES A FAVOR DE LA CORPORACION.	1.000,00	
	<b>TOTAL CAPITULO 3</b>		<b>521.000,00</b>
<b>Capítulo 4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
40101	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL AYUNTAMIENTO A SUS EMPRESAS MUNICIPALES	1.776.841,49	
42090	OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO	100.000,00	
47001	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE EMPRESAS PRIVADAS.	315.000,00	
	<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>2.191.841,49</b>
<b>Capítulo 7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		
70100	SUBVENCIONES DE CAPITAL DEL AYUNTAMIENTO DE MALAGA A SUS EMPRESAS MUNICIPALES	155.587,85	
	<b>TOTAL CAPITULO 7</b>		<b>155.587,85</b>
	<b>TOTAL</b>		<b>2.868.429,34</b>



## FESTIVAL DE CINE MALAGA E INICIATIVAS AUDIOV. S.A.

## GASTOS

SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE	TOTALES
<b>Capítulo 1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>		
10100	RETRIBUCIONES BASICAS DE PERSONAL DIRECTIVO	29.500,00	
10101	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL DIRECTIVO	13.400,00	
13000	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL FIJO	643.769,14	
13100	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	198.600,00	
16000	SEGURIDAD SOCIAL	262.246,42	
16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1.200,00	
16205	SEGUROS	12.988,00	
16209	OTROS GASTOS SOCIALES	1.000,00	
	<b>TOTAL CAPITULO 1</b>		<b>1.162.703,56</b>
<b>Capítulo 2</b>	<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>		
20200	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	35.000,00	
20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	40.000,00	
20400	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	6.500,00	
20600	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	500,00	
20800	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	6.000,00	
20900	CANONES	12.500,00	
21200	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.100,00	
21300	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	16.000,00	
21400	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. DE MATERIAL DE TRANSPORTE	500,00	
21900	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.500,00	
22000	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.000,00	
22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500,00	
22002	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABLE	5.000,00	
22100	ENERGIA ELECTRICA	30.000,00	
22101	AGUA	2.100,00	
22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	3.000,00	
22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	2.150,00	
22199	OTROS SUMINISTROS	5.000,00	
22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	30.000,00	
22201	COMUNICACIONES POSTALES	200,00	
22204	SERVICIOS DE MENSAJERÍA	7.000,00	
22300	SERVICIOS DE TRANSPORTE	2.250,00	
22400	SEGUROS DE INMUEBLES	1.376,00	
22402	OTROS SEGUROS	5.282,00	
22500	TRIBUTOS ESTATALES	500,00	
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	195.000,00	
22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	200.000,00	
22603	PUBLICACION EN DIARIOS OFICIALES	150,00	
22604	GASTOS JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	5.000,00	
22606	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000,00	
22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	235.000,00	
22700	LIMPIEZA Y ASEO	4.000,00	
22701	SERVICIOS DE SEGURIDAD	50.000,00	
22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	7.890,00	
22799	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	466.862,93	



## FESTIVAL DE CINE MALAGA E INICIATIVAS AUDIOV. S.A.

## GASTOS

SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE	TOTALES
23010	DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO	3.500,00	
23020	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000,00	
23110	LOCOMOCION DEL PERSONAL DIRECTIVO	3.500,00	
23120	LOCOMOCION DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	2.500,00	
	<b>TOTAL CAPITULO 2</b>		<b>1.400.360,93</b>
<b>Capítulo 4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
47900	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	50.000,00	
48100	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	46.000,00	
	<b>TOTAL CAPITULO 4</b>		<b>96.000,00</b>
<b>Capítulo 6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>		
62300	INV. NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS EN MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	155.587,85	
	<b>TOTAL CAPITULO 6</b>		<b>155.587,85</b>
	<b>TOTAL ORGANISMO</b>		<b>2.814.652,34</b>



## FESTIVAL DE CINE MALAGA E INICIATIVAS AUDIOV. S.A.

## GASTOS

SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE	TOTALES
<b>PROGRAMA 3346</b>	<b>FESTIVAL DE CINE DE MALAGA E INICIATIVAS AUDIOV SA</b>		
10100.3346	RETRIBUCIONES BASICAS DE PERSONAL DIRECTIVO	29.500,00	
10101.3346	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL DIRECTIVO	13.400,00	
13000.3346	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL FIJO	643.769,14	
13100.3346	PERSONAL LABORAL TEMPORAL	198.600,00	
16000.3346	SEGURIDAD SOCIAL	262.246,42	
16200.3346	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1.200,00	
16205.3346	SEGUROS	12.988,00	
16209.3346	OTROS GASTOS SOCIALES	1.000,00	
20200.3346	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	35.000,00	
20300.3346	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	40.000,00	
20400.3346	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE	6.500,00	
20600.3346	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	500,00	
20800.3346	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	6.000,00	
20900.3346	CANONES	12.500,00	
21200.3346	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	6.100,00	
21300.3346	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	16.000,00	
21400.3346	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. DE MATERIAL DE TRANSPORTE	500,00	
21900.3346	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS.DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.500,00	
22000.3346	MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.000,00	
22001.3346	Prensa, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500,00	
22002.3346	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	5.000,00	
22100.3346	ENERGIA ELECTRICA	30.000,00	
22101.3346	AGUA	2.100,00	
22103.3346	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	3.000,00	
22110.3346	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	2.150,00	
22199.3346	OTROS SUMINISTROS	5.000,00	
22200.3346	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	30.000,00	
22201.3346	COMUNICACIONES POSTALES	200,00	
22204.3346	SERVICIOS DE MENSAJERIA	7.000,00	
22300.3346	SERVICIOS DE TRANSPORTE	2.250,00	
22400.3346	SEGUROS DE INMUEBLES	1.376,00	
22402.3346	OTROS SEGUROS	5.282,00	
22500.3346	TRIBUTOS ESTATALES	500,00	
22601.3346	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	195.000,00	
22602.3346	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	200.000,00	
22603.3346	PUBLICACION EN DIARIOS OFICIALES	150,00	
22604.3346	GASTOS JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	5.000,00	
22606.3346	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000,00	
22699.3346	OTROS GASTOS DIVERSOS	235.000,00	
22700.3346	LIMPIEZA Y ASEO	4.000,00	
22701.3346	SERVICIOS DE SEGURIDAD	50.000,00	
22706.3346	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	7.890,00	
22799.3346	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	466.862,93	
23010.3346	DIETAS DEL PERSONAL DIRECTIVO	3.500,00	
23020.3346	DIETAS DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000,00	
23110.3346	LOCOMOCION DEL PERSONAL DIRECTIVO	3.500,00	
23120.3346	LOCOMOCION DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	2.500,00	
47900.3346	OTRAS SUBVENCIONES A EMPRESAS PRIVADAS	50.000,00	



FESTIVAL DE CINE MALAGA E INICIATIVAS AUDIOV. S.A.

**G A S T O S**

SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	IMPORTE	TOTALES
48100.3346	PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	46.000,00	
62300.3346	INV. NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS EN MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	155.587,85	
	<b>TOTAL 3346</b>		<b>2.814.652,34</b>
	<b>TOTAL ORGANISMO</b>		<b>2.814.652,34</b>

***DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DEL FESTIVAL DE  
CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.***

























ESTADO COMPARATIVO DE LOS BALANCES DE SITUACIÓN					PRESUPUESTO 2017
EMPRESA :FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.					CÓDIGO:
ACTIVO			PASIVO		
CUENTAS	IMPORTE (A 31 DE DIC.) AÑO ACTUAL	IMPORTE (A 31 DE DIC.) AÑO ANTERIOR	CUENTAS	IMPORTE (A 31 DE DIC.) AÑO ACTUAL	IMPORTE (A 31 DE DIC.) AÑO ANTERIOR
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	635.387,85	666.800,00	<b>PATRIMONIO NETO</b>	708.437,85	619.209,77
<b>Inmovilizado Intangible</b>	<b>3.500,00</b>	<b>5.500,00</b>	<b>Fondos Propios</b>	<b>393.821,04</b>	<b>369.209,77</b>
Inmovilizado Intangible	11.000,00	11.000,00	Capital Social	60.101,21	60.101,21
(Amortización acumulada)	(7.500,00)	(5.500,00)	Reservas	318.682,79	299.108,56
<b>Inmovilizado Material</b>	<b>630.587,85</b>	<b>660.000,00</b>	<b>Resultado de ejercicios anteriores</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Inmovilizado Material	1.155.587,85	1.000.000,00	<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>5.000,00</b>	<b>10.000,00</b>
(Amortización acumulada)	(525.000,00)	(340.000,00)	<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>309.616,81</b>	<b>250.000,00</b>
Inversiones financieras a largo plazo	1.300,00	1.300,00			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>310.000,00</b>	<b>265.000,00</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>115.950,00</b>	<b>90.000,00</b>
<b>Deudores y otras cuentas a cobrar</b>	<b>135.000,00</b>	<b>115.000,00</b>	<b>Pasivo por impuesto diferido</b>	<b>115.950,00</b>	<b>90.000,00</b>
Clientes	75.000,00	65.000,00			
Deudores varios	0,00	0,00			
Administraciones Públicas	60.000,00	50.000,00			
<b>Inversiones financieras</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>			
			<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>121.000,00</b>	<b>222.590,23</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos</b>	<b>175.000,00</b>	<b>150.000,00</b>	<b>Acreedores comerciales y otras Proveedores a corto plazo</b>	<b>121.000,00</b>	<b>222.590,23</b>
			Acreedores a corto	25.000,00	82.590,23
			Hacienda Pública	45.000,00	50.000,00
			Seguridad Social Acreedora	18.000,00	25.000,00
			Remuneraciones nendientes	25.000,00	25.000,00
			Acreedores facturas nendientes de emitir	8.000,00	40.000,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>945.387,85</b>	<b>931.800,00</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>945.387,85</b>	<b>931.800,00</b>



**MEMORIA DE OBJETIVOS A ALCANZAR  
Y RENTAS A OBTENER**

**PRESUPUESTO  
2017**

**EMPRESA: FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.**

**CÓDIGO:**

**DATOS PRESUPUESTARIOS**

Para la determinación del presupuesto de gastos del ejercicio 2017 se han consignado cantidades similares a las de 2016 con algunas variaciones reseñadas a continuación.

	AÑO 2017	AÑO 2016	DIFERENCIA	VARIACIÓN
<b>Aportación municipal transferencias corrientes</b>	<b>1.776.841,49</b>	<b>1.676.841,49</b>	<b>100.000,00</b>	<b>5,96%</b>
<b>Aportación municipal transferencias de capital</b>	<b>155.587,85</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100,00%</b>

Para el ejercicio 2017, y siguiendo con su política de máxima eficiencia en la gestión de los recursos disponibles, esta Sociedad sitúa como uno de sus objetivos fundamentales el equilibrio de los costos con la función y la actividad para la que han sido definidos.

A tal fin se establecen las siguientes cuantías en los **capítulos de gastos del presupuesto 2017** (en comparación con el ejercicio 2016), que arroja **un incremento global del 9,88%**:

**PRESUPUESTO 2017 -Comparativa año 2016**

CONCEPTO	AÑO 2017	AÑO 2016	DIFERENCIA	VARIACIÓN
Capítulo 1	1.162.703,56	1.177.991,24	-15.287,68	-1,30%
Capítulo 2	1.400.360,93	1.293.039,25	107.321,68	+8,30%
Capítulo 4	96.000,00	83.000,00	13.000,00	+15,66%
Capítulo 6	155.587,85	0,00	155.587,85	+100,00%
Amortización	85.000,00	85.000,00	0,00	0,00%
<b>Importe total</b>	<b>2.899.652,34</b>	<b>2.639.030,49</b>	<b>260.621,85</b>	<b>+9,88%</b>

Registrándose asimismo los siguientes porcentajes finales de cada uno de estos capítulos de gastos respecto del presupuesto general:

**PRESUPUESTO 2017 - Porcentajes por Capítulo**

CONCEPTO	AÑO 2017	%
Capítulo 1	1.162.703,56	40,10%
Capítulo 2	1.400.360,93	48,29%
Capítulo 4	96.000,00	3,31%
Capítulo 6	155.587,85	5,37%
Amortización	85.000,00	2,93%
<b>Importe total</b>	<b>2.899.652,34</b>	<b>100,00%</b>

**MEMORIA DE OBJETIVOS A ALCANZAR  
Y RENTAS A OBTENER**

**PRESUPUESTO  
2017**

**EMPRESA: FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.**

**CÓDIGO:**

En un desglose pormenorizado, a nivel de partida de gastos, se observa la siguiente evolución comparativa:

FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.					
PRESUPUESTO 2017-2016 - Comparativa					
ESTADO DE GASTOS					
Partida Económica	Descripción del Gasto	Importe 2017 (€)	Importe 2016 (€)	Diferencia (€)	% Variación
<b>Capítulo 1 GASTOS DE PERSONAL</b>					
10100	Retribuciones personal directivo	29.500,00	29.500,00	0,00	0,00%
10100	% Paga extra 2012 anterior Gerente	0,00	2.262,71	-2.262,71	100,00%
10101	Otras retribuciones de personal directivo	13.400,00	8.700,00	4.700,00	54,02%
13000	Retribuciones personal laboral indefinido	643.769,14	642.230,39	1.538,75	0,24%
13000	% Paga extra 2012 del personal laboral indefinido	0,00	19.263,72	-19.263,72	100,00%
13100	Retribuciones personal laboral temporal	198.600,00	198.600,00	0,00	0,00%
16000	Seguridad Social	262.246,42	262.246,42	0,00	0,00%
16300	Formación y perfeccionamiento del personal	1.200,00	1.200,00	0,00	0,00%
16305	Seguros	12.988,00	12.988,00	0,00	0,00%
16307	Otros gastos sociales	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00%
	<b>TOTAL CAPÍTULO 1</b>	<b>1.162.703,56</b>	<b>1.177.991,24</b>	<b>-15.287,68</b>	<b>-1,30%</b>
<b>Capítulo 2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>					
20200	Arrendamientos edificios y otras construcciones	35.000,00	15.000,00	20.000,00	133,33%
20300	Arrendamientos maquinaria, instal y utillaje	40.000,00	40.000,00	0,00	0,00%
20400	Arrendamientos material de transporte	6.500,00	6.500,00	0,00	0,00%
20600	Arrendamientos equipos procesos Información	500,00	500,00	0,00	0,00%
20600	Arrendamientos de otro inmovilizado material	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00%
20600	Cánones	12.500,00	12.500,00	0,00	0,00%
21100	Reparaciones, mantenimiento y conserv edificios	6.100,00	6.100,00	0,00	0,00%
21300	Reparaciones, mantenimiento y conserv maquinaria	16.000,00	16.000,00	0,00	0,00%
21400	Reparaciones, mantenimiento y conserv vehículos	500,00	500,00	0,00	0,00%
21900	Reparaciones, mantenimiento y conserv otro inmovil	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00%
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00%
22001	Prensa, revistas y otras publicaciones	500,00	500,00	0,00	0,00%
22002	Material informático no inventariable	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00%
22100	Energía eléctrica	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00%
22101	Agua	2.100,00	2.100,00	0,00	0,00%
22103	Combustibles y carburantes	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00%
22110	Productos de limpieza y aseo	2.150,00	2.150,00	0,00	0,00%
22159	Otros suministros	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00%
22200	Servicios de telecomunicaciones	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00%
22201	Comunicaciones postales	200,00	200,00	0,00	0,00%
22204	Servicios de mensajería	7.000,00	7.000,00	0,00	0,00%
22300	Servicios de transporte	2.250,00	2.250,00	0,00	0,00%
22400	Seguros de inmuebles	1.376,00	1.376,00	0,00	0,00%
22402	Otros seguros	5.282,00	5.282,00	0,00	0,00%
22500	Tributos estatales	500,00	500,00	0,00	0,00%
22601	Atenciones protocolarias y representativas (Gestión de participat	195.000,00	170.000,00	25.000,00	14,71%
22602	Publicidad y propaganda	200.000,00	200.000,00	0,00	0,00%
22603	Publicaciones en diarios oficiales	150,00	150,00	0,00	0,00%
22604	Gastos jurídicos y contenciosos	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00%
22606	Reuniones, conferencias y cursos	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00%
22659	Otros gastos diversos	235.000,00	215.000,00	20.000,00	9,30%
22700	Limpieza y aseo	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00%
22701	Servicios de Seguridad	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00%
22706	Estudio y trabajos técnicos	7.890,00	7.890,00	0,00	0,00%
22759	Otros trabajos realizados por otras empresas y prof.	466.862,93	424.541,25	42.321,68	9,97%
23010	Dietas personal directivo	3.500,00	3.500,00	0,00	0,00%
23020	Dietas personal no directivo	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00%
23110	Locomoción personal directivo	3.500,00	3.500,00	0,00	0,00%
23120	Locomoción personal no directivo	2.500,00	2.500,00	0,00	0,00%
	<b>TOTAL CAPÍTULO 2</b>	<b>1.400.360,93</b>	<b>1.293.039,25</b>	<b>107.321,68</b>	<b>8,30%</b>
<b>Capítulo 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
47900	Subvenciones creación audiovisual	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00%
48100	Premios	46.000,00	33.000,00	13.000,00	39,39%
	<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>	<b>96.000,00</b>	<b>83.000,00</b>	<b>13.000,00</b>	<b>15,66%</b>
<b>Capítulo 6 INVERSIONES REALES</b>					
62300	Inversión nueva asociada	128.290,25	0,00	128.290,25	100,00%
63300	Inversión de reposición	27.297,60	0,00	27.297,60	100,00%
	<b>TOTAL CAPÍTULO 6</b>	<b>155.587,85</b>	<b>0,00</b>	<b>155.587,85</b>	<b>100,00%</b>
	Amortización	85.000,00	85.000,00	0,00	0,00%
	<b>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS</b>	<b>2.899.652,34</b>	<b>2.639.030,49</b>	<b>260.621,85</b>	<b>9,88%</b>

2016-2017

Aumento gastos  
Reducción gastos

**ESTADO DE INGRESOS**

Partida Económica	Descripción del Ingreso	Importe 2017 (€)	Importe 2016 (€)	Diferencia (€)	% Variación
<b>Capítulo 3 TASAS Y OTROS INGRESOS</b>					
34400	Taquilla Festival Málaga. Cine Español	105.000,00	95.000,00	10.000,00	10,53%
	Ingresos Cine Albéniz	415.000,00	411.500,00	3.500,00	0,85%
39910	Ingresos eventuales	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00%
		521.000,00	507.500,00	13.500,00	2,66%
<b>Capítulo 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>					
40101	Ayuntamiento de Málaga	1.776.841,49	1.676.841,49	100.000,00	5,96%
42090	Administración del Estado	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00%
47001	Empresas privadas	315.000,00	305.000,00	10.000,00	3,28%
		2.191.841,49	2.081.841,49	110.000,00	5,28%
<b>Capítulo 5 INGRESOS PATRIMONIALES</b>					
59902	Recursos propios aplicables	31.223,00	49.689,00	-18.466,00	-37,16%
		31.223,00	49.689,00	-18.466,00	-37,16%
<b>Capítulo 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>					
70100	Transferencias de capital del Ayto. de Málaga a sus empresas	155.587,85	0,00	155.587,85	100,00%
		155.587,85	0,00	155.587,85	100,00%
	<b>TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS</b>	<b>2.899.652,34</b>	<b>2.639.030,49</b>	<b>260.621,85</b>	<b>9,88%</b>

2017-2016

Aumento ingresos  
Reducción ingresos

<p align="center"><b>MEMORIA DE OBJETIVOS A ALCANZAR Y RENTAS A OBTENER</b></p>	<p align="center"><b>PRESUPUESTO 2017</b></p>
<p><b>EMPRESA: FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.</b></p>	<p><b>CÓDIGO:</b></p>
<p>Como en ejercicios anteriores se prevé el incremento de algunas partidas de gastos durante la fase de gestión presupuestaria gracias a los mayores ingresos observados en el capítulo de patrocinios como consecuencia de las gestiones que actualmente se vienen realizando con distintos patrocinadores potenciales. Ello deberá ayudar a un mayor grado de cumplimiento de los objetivos estatutarios de la Sociedad.</p> <p>Este presupuesto 2017 refleja un incremento global del gasto sensiblemente mayor al registrado en presupuestos anteriores, lo que responde en gran parte a la inserción de la partida de inversiones. Con el objetivo de evitar sucesivos gastos anuales de alquiler en equipos digitales de proyección así como los equipos de sonido adaptados a los mismos, la sociedad va a realizar la compra de este material, lo que reducirá los gastos de la partida de alquileres en futuras ediciones. Además de la inversión anteriormente citada, la sociedad encara la reposición de dos pantallas hinchables de grandes dimensiones para el Cine Abierto ya que las que se usan actualmente se encuentran deterioradas y en deficiente estado de conservación.</p> <p>En un análisis más pormenorizado, podemos observar los siguientes <b>incrementos</b> en el <b>Estado de Gastos</b> para el ejercicio 2017:</p> <p><b>Capítulo I ‘Otras retribuciones de personal directivo’ – 4.700,00€</b></p> <p>Para ajustar la retribución al aumento de tareas derivadas de la doble gerencia (Festival de Málaga y Teatro Cervantes) se incrementan las retribuciones variables por cumplimiento de objetivos hasta su equiparación a las percibidas en Teatro Cervantes de Málaga, S.A.</p> <p><b>Capítulo I ‘Retribuciones personal laboral indefinido’ – 1.538,75€</b></p> <p>Responde al cobro de nuevos trienios de algunos empleados.</p> <p><b>Capítulo II ‘Arrendamientos de edificios y otras construcciones’ – 20.000,00€</b></p> <p>Dicho incremento se debe a una adecuación de la partida presupuestaria al gasto real que se prevé ejecutar una vez incorporados los gastos de Spanish Screenings.</p> <p><b>Capítulo II ‘Atenciones protocolarias y representativas’ – 25.000,00€</b></p> <p>Dicho incremento se debe a una adecuación de la partida presupuestaria al gasto real ejecutado una vez incorporados los gastos relativos al MOSMA y a Spanish Screenings.</p> <p><b>Capítulo II ‘Otros gastos diversos’ – 20.000,00€</b></p> <p>En esta partida están incluidos los gastos que comportan las proyecciones de películas. Puesto que se estima un incremento en los ingresos por taquilla, este vendrá acompasado de un incremento en el pago a las distintas distribuidoras. Además, se incluyen los gastos que se puedan derivar de los Spanish Screenings.</p> <p><b>Capítulo II ‘Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales’ – 42.321,68€</b></p> <p>El aumento de esta partida responde al aumento de ingresos de empresas privadas como el aumento de transferencias corrientes.</p>	

MEMORIA DE OBJETIVOS A ALCANZAR Y RENTAS A OBTENER	PRESUPUESTO 2017
EMPRESA: FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.	CÓDIGO:
<p><b>Capítulo IV ‘Premios’– 13.000,00€</b></p> <p>Se incrementa la dotación de los premios "Biznaga de Oro mejor película española" y "Biznaga de oro mejor película Iberoamericana".</p> <p><b>Capítulo VI ‘Inversión nueva asociada’– 128.290,25€</b></p> <p>Este incremento se debe a la compra de dos proyectores digitales y los equipos de sonido adaptados a los mismos.</p> <p><b>Capítulo VI ‘Inversión de reposición’– 27.297,60€</b></p> <p>En esta partida se incluye el gasto de la compra de dos pantallas hinchables de grandes dimensiones para el Cine Abierto.</p> <p>Como <b>conclusión</b>, en el presupuesto de gastos para el ejercicio 2017 se cumplen las directrices indicadas por el Área de Economía y Hacienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga en su escrito de fecha 11/06/2016:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Respecto a las dotaciones para el Capítulo I del Estado de Gastos, ‘Remuneraciones de personal’ se tienen en cuenta los máximos previstos para este capítulo por el Plan de Ajuste – Apartado 23</li> <li>▪ En lo relativo al Estado de Ingresos, se consigna la transferencia corriente del Ayuntamiento por la cuantía máxima establecida en el apartado 22.</li> </ul>	

**MEMORIA DE OBJETIVOS A ALCANZAR  
Y RENTAS A OBTENER**

**PRESUPUESTO  
2017**

EMPRESA :FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.

CÓDIGO:

En cuanto a los **INGRESOS** presupuestados para la anualidad 2017, se observa el siguiente desglose:

**ESTADO DE INGRESOS**

Partida Económica	Descripción del Ingreso	Importe (€)
<b>Capítulo 3</b>	<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>	
34400	Taquilla Festival Málaga. Cine Español	105.000,00
	Ingresos Cine Albéniz	415.000,00
39910	Ingresos eventuales a favor de la Corporación	1.000,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>	<b>521.000,00</b>

Partida Económica	Descripción del Ingreso	Importe (€)
<b>Capítulo 4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
40101	Ayuntamiento de Málaga	1.776.841,49
42090	Administración del Estado	100.000,00
47001	Empresas privadas	315.000,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>	<b>2.191.841,49</b>

Partida Económica	Descripción del Ingreso	Importe (€)
<b>Capítulo 5</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
59902	Recursos propios aplicables	31.223,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 5</b>	<b>31.223,00</b>

Partida Económica	Descripción del Ingreso	Importe (€)
<b>Capítulo 7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
70100	Trasferencias de capital	155.587,85
	<b>TOTAL CAPÍTULO 5</b>	<b>155.587,85</b>

	<b>TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS</b>	<b>2.899.652,34</b>
--	-----------------------------------	---------------------

<b>MEMORIA DE OBJETIVOS A ALCANZAR Y RENTAS A OBTENER</b>	<b>PRESUPUESTO 2017</b>
<b>EMPRESA :FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.</b>	<b>CÓDIGO:</b>
<p>Los <b>aumentos de ingresos</b> registrados respecto a las consignaciones de 2016 se justifican del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>34400 – Taquilla Festival de Málaga. Cine Español y Cine Albéniz– 13.500€</b> Ajuste a los ingresos realizados en el ejercicio 2016.</li><li>• <b>40101 – Ayuntamiento de Málaga – 100.000,00€</b> Ajuste de las transferencias corrientes acorde al desarrollo de Spanish Screenings.</li><li>• <b>47001 – Empresas privadas– 10.000€</b> Incremento de ingresos por patrocinios de empresas privadas.</li><li>• <b>70100 – Transferencias de capital del Ayuntamiento– 155.587,85€</b> Dotación destinada a la compra de equipos digitales de proyección y pantallas hinchables.</li></ul> <p><b>El presupuesto para el ejercicio 2017 de la sociedad Festival de Cine de Málaga e Iniciativas Audiovisuales. S.A. se presenta equilibrado en ingresos y gastos por un importe total de 2.899.652,34€.</b></p>	

MEMORIA EXPLICATIVA DE ACTIVIDADES, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO 2017
EMPRESA: FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.	CÓDIGO:
<p>El Ayuntamiento de Málaga creó en 1998 y, desde entonces, gestiona e impulsa el Festival de Málaga. Cine Español con el objetivo de convertirlo en plataforma útil para el audiovisual español: un espacio y tiempo para la difusión y promoción de la cinematografía española que convierten a la ciudad de Málaga en punto de encuentro de sus diversos sectores profesionales, favoreciendo el intercambio de iniciativas y potenciando un mercado abierto para su industria.</p> <p>En el año 2016, el Festival de Málaga. Cine Español ha sido de nuevo escaparate y muestra de los largometrajes y cortometrajes más interesantes producidos en los últimos meses por nuestra industria cinematográfica así como de aquellos documentales de mayor calidad y más alto nivel de compromiso con la sociedad y la cultura.</p> <p>La sociedad gestora de este certamen –Festival de Cine de Málaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A.- tiene también entre sus proyectos emblemáticos el ‘Málaga de Festival’ (MaF), una iniciativa participativa en la que, durante las semanas previas al evento, el cine es argumento de la cultura y ésta, protagonista de la ciudad. Este proyecto ha conseguido reunir en 2017 más de 178 actividades nacidas de la aportación de los distintos artistas, creadores y agentes culturales de la ciudad (este gasto supone el 5% del presupuesto total de la sociedad).</p> <p>La corporación municipal ha invertido en el ejercicio 2016 la cantidad de 1.676.841,49 euros en la realización tanto de las acciones y actividades programadas en la 19 Edición del Festival, celebrada del 22 de abril al 1 de mayo, (este gasto supuso en torno al 59% de su presupuesto definitivo), como en la gestión del resto de programas de difusión audiovisual desarrollados anualmente por esta empresa municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <u>Cine Albéniz</u> – Programación de un complejo cultural de 4 salas, con atención especial al cine español (aquí se han programado comercialmente la totalidad de películas de la Sección Oficial del Festival) como asimismo al cine en versión original subtitulada.</li> <li>▪ <u>Málaga Film Office</u>– Oficina de rodajes del Ayuntamiento de Málaga, con un total de 443 proyectos atendidos en 2015.</li> <li>▪ <u>Cine Abierto</u> – Proyecciones de cine de verano en las playas y lugares emblemáticos al aire libre de la ciudad de Málaga, con presencia destacada del cine español.</li> <li>▪ <u>El Cine en tu Zona</u> – Proyecciones, bajo el formato ‘cinefórum’, en distintos distritos de la ciudad con el objetivo de alentar la afición por el cine.</li> <li>▪ <u>Screen TV</u> – Festival de series internacionales de televisión, con participación de los principales canales que operan en España en esta popular área de contenido.</li> <li>▪ <u>Movie Score Malaga (MOSMA)</u>– Festival de carácter internacional centrado, específicamente, en la música de cine y, de una forma más amplia, en la música para el medio audiovisual, lo que engloba también a la música realizada para las series o videojuegos.</li> <li>▪ <u>La Edad de Oro</u> – Festival de cine clásico, como desarrollo y puesta en valor de la programación de la Filmoteca Albéniz.</li> <li>▪ <u>Spanish Screenings</u> – Evento diseñado como plataforma internacional para la venta y promoción del cine español.</li> </ul> <p>La Sociedad Festival de Cine de Málaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A se plantea continuar en 2017 con la consolidación de los objetivos anteriormente indicados, acompasando, no obstante, su gestión presupuestaria al marco económico general y a los criterios de austeridad y control del gasto imprescindibles en estos momentos</p>	

<b>MEMORIA EXPLICATIVA DE ACTIVIDADES, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN</b>	<b>PRESUPUESTO 2017</b>
<b>EMPRESA: FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.</b>	<b>CÓDIGO:</b>
<p style="text-align: center;"><b>Resumen Plan de Dirección de la Sociedad para el año 2017</b></p> <p><b>A. 20 edición Festival de Málaga. Cine en Español (17al 26 de marzo de 2017)</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1) Evolución del Festival hacia un certamen dedicado al cine ‘en español’, avanzando así en su necesario desarrollo hacia un evento de confluencia de la cultura española en cuanto a idioma, geografía, raíces, valores y encuentros con otras culturas.</li><li>2) Estreno de 20 películas inéditas y de reciente producción de cine español e iberoamericano.</li><li>3) Promoción y difusión de los indicados audiovisuales entre los medios acreditados durante la celebración de esta nueva edición.</li><li>4) Desarrollo de la sección Zona Zine, creada en la séptima edición para promover un punto de encuentro joven en torno al audiovisual y a través de otras actividades complementarias a éste.</li><li>5) Diseño de una programación abierta a contenidos como el cine documental y de animación, prestando especial atención en la misma al cine latinoamericano.</li><li>6) Unión de la ciudad de Málaga con el cine español mediante invitación a los actores y actrices más importantes de nuestra cinematografía, así como a diversos representantes del sector audiovisual.</li><li>7) Dinamización económica de la ciudad de Málaga, alcanzando el mayor impacto económico posible en el empleo profesional y sector servicios de la ciudad.</li><li>8) Generación del máximo retorno de imagen de marca para la ciudad de Málaga, como lugar emblemático de la cultura audiovisual.</li></ol> <p>Como detalle de las secciones y actividades previstas para la 20 edición del Festival:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Sección Oficial a Concurso de Largometrajes.</li><li>▪ Sección Oficial a Concurso de Cortometrajes.</li><li>▪ Sección Oficial a Concurso de Cine Documental.</li><li>▪ Sección Oficial a Concurso Zona Zine.</li><li>▪ Sección Animazine (dedicada a la animación).</li><li>▪ Cine Abierto / Exposiciones / Actividades paralelas</li></ul> <p>Como viene siendo habitual, también se establecerán en la 20 edición del Festival cinco premios sin dotación económica, que reconocen la trayectoria artística de personas relevantes del cine español:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Premio Málaga / Premio Ricardo Franco / Premio Retrospectiva / Premio Eloy de la Iglesia/ Biznaga Ciudad del Paraíso.</li></ul> <p><b>B. Otras acciones</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1) Fomento de la creación audiovisual en Málaga mediante una convocatoria pública de subvenciones.</li><li>2) Consolidación del proyecto ‘Málaga de Festival’ (MaF) como referente de la unión del Festival con la cultura de Málaga.</li><li>3) Desarrollo y difusión de la programación del Cine Albéniz como referente cultural para la ciudad de Málaga.</li><li>4) Impulso de una plataforma internacional para la venta y promoción del cine español.</li><li>5) Consolidación del proyecto ‘Screen TV’, dedicado a series internacionales de televisión.</li><li>6) Consolidación del Movie Score Málaga (MOSMA) como evento internacional dedicado a la música de cine.</li><li>7) Consolidación del proyecto ‘La Edad de Oro’, como evento anual para la difusión del cine clásico.</li><li>8) Impulso a la oficina de rodajes Málaga Film Office, como cauce para la prestación de los servicios de información, asesoramiento y tramitación a todos los profesionales del sector audiovisual que ruedan o quieran rodar en Málaga.</li><li>9) Mantenimiento durante todo el año de una red permanente de difusión del audiovisual en los distintos distritos de la ciudad. Para ello se trabajará en el desarrollo y consolidación de proyectos como Cine Abierto y El Cine en tu Zona, concebidos como actividades de difusión y acercamiento del audiovisual a los habitantes del término municipal de Málaga.</li></ol>	

**MEMORIA DE OBJETIVOS A ALCANZAR  
Y RENTAS A OBTENER**

**PRESUPUESTO  
2017**

**EMPRESA: FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.**

**CÓDIGO:**

**DATOS PRESUPUESTARIOS**

Para la determinación del presupuesto de gastos del ejercicio 2017 se han consignado cantidades similares a las de 2016 con algunas variaciones reseñadas a continuación.

	AÑO 2017	AÑO 2016	DIFERENCIA	VARIACIÓN
<b>Aportación municipal transferencias corrientes</b>	<b>1.776.841,49</b>	<b>1.676.841,49</b>	<b>100.000,00</b>	<b>5,96%</b>
<b>Aportación municipal transferencias de capital</b>	<b>155.587,85</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>100,00%</b>

Para el ejercicio 2017, y siguiendo con su política de máxima eficiencia en la gestión de los recursos disponibles, esta Sociedad sitúa como uno de sus objetivos fundamentales el equilibrio de los costos con la función y la actividad para la que han sido definidos.

A tal fin se establecen las siguientes cuantías en los **capítulos de gastos del presupuesto 2017** (en comparación con el ejercicio 2016), que arroja **un incremento global del 9,88%**:

**PRESUPUESTO 2017 -Comparativa año 2016**

CONCEPTO	AÑO 2017	AÑO 2016	DIFERENCIA	VARIACIÓN
Capítulo 1	1.162.703,56	1.177.991,24	-15.287,68	-1,30%
Capítulo 2	1.400.360,93	1.293.039,25	107.321,68	+8,30%
Capítulo 4	96.000,00	83.000,00	13.000,00	+15,66%
Capítulo 6	155.587,85	0,00	155.587,85	+100,00%
Amortización	85.000,00	85.000,00	0,00	0,00%
<b>Importe total</b>	<b>2.899.652,34</b>	<b>2.639.030,49</b>	<b>260.621,85</b>	<b>+9,88%</b>

Registrándose asimismo los siguientes porcentajes finales de cada uno de estos capítulos de gastos respecto del presupuesto general:

**PRESUPUESTO 2017 - Porcentajes por Capítulo**

CONCEPTO	AÑO 2017	%
Capítulo 1	1.162.703,56	40,10%
Capítulo 2	1.400.360,93	48,29%
Capítulo 4	96.000,00	3,31%
Capítulo 6	155.587,85	5,37%
Amortización	85.000,00	2,93%
<b>Importe total</b>	<b>2.899.652,34</b>	<b>100,00%</b>

**MEMORIA DE OBJETIVOS A ALCANZAR  
Y RENTAS A OBTENER**

**PRESUPUESTO  
2017**

**EMPRESA: FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.**

**CÓDIGO:**

En un desglose pormenorizado, a nivel de partida de gastos, se observa la siguiente evolución comparativa:

FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.					
PRESUPUESTO 2017-2016 - Comparativa					
ESTADO DE GASTOS					
Partida Económica	Descripción del Gasto	Importe 2017 (€)	Importe 2016 (€)	Diferencia (€)	% Variación
<b>Capítulo 1</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				
10100	Retribuciones personal directivo	29.500,00	29.500,00	0,00	0,00%
10100	% Paga extra 2012 anterior Gerente	0,00	2.262,71	-2.262,71	100,00%
10101	Otras retribuciones de personal directivo	13.400,00	8.700,00	4.700,00	54,02%
13000	Retribuciones personal laboral indefinido	643.769,14	642.730,39	1.038,75	0,24%
13000	% Paga extra 2012 del personal laboral indefinido	0,00	19.263,72	-19.263,72	100,00%
19100	Retribuciones personal laboral temporal	198.600,00	198.600,00	0,00	0,00%
16000	Seguridad Social	1.200,00	1.200,00	0,00	0,00%
16300	Formación y perfeccionamiento del personal	12.988,00	12.988,00	0,00	0,00%
16305	Seguros	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00%
16307	Otros gastos sociales	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00%
	<b>TOTAL CAPÍTULO 1</b>	<b>1.162.703,56</b>	<b>1.177.991,24</b>	<b>-15.287,68</b>	<b>-1,30%</b>
<b>Capítulo 2</b>	<b>GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</b>				
20200	Arrendamientos edificios y otras construcciones	35.000,00	15.000,00	20.000,00	133,33%
20300	Arrendamientos maquinaria, instal y utillaje	40.000,00	40.000,00	0,00	0,00%
20400	Arrendamientos material de transporte	6.500,00	6.500,00	0,00	0,00%
20600	Arrendamientos equipos procesos información	500,00	500,00	0,00	0,00%
20000	Arrendamientos de otro inmovilizado material	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00%
20500	Cánones	12.500,00	12.500,00	0,00	0,00%
21200	Reparaciones, mantenimiento y conserv edificios	6.100,00	6.100,00	0,00	0,00%
21300	Reparaciones, mantenimiento y conserv maquinaria	16.000,00	16.000,00	0,00	0,00%
21400	Reparaciones, mantenimiento y conserv vehículos	500,00	500,00	0,00	0,00%
21900	Reparaciones, mantenimiento y conserv otro inmovil	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00%
22000	Material de oficina ordinario no inventariable	6.000,00	6.000,00	0,00	0,00%
22001	Prensa, revistas y otras publicaciones	500,00	500,00	0,00	0,00%
22002	Material informático no inventariable	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00%
22100	Energía eléctrica	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00%
22101	Agua	2.100,00	2.100,00	0,00	0,00%
22103	Combustibles y carburantes	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00%
22110	Productos de limpieza y aseo	2.150,00	2.150,00	0,00	0,00%
22159	Otros suministros	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00%
22200	Servicios de telecomunicaciones	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00%
22301	Comunicaciones postales	200,00	200,00	0,00	0,00%
22204	Servicios de mensajería	7.000,00	7.000,00	0,00	0,00%
22300	Servicios de transporte	2.250,00	2.250,00	0,00	0,00%
22400	Seguros de inmuebles	1.376,00	1.376,00	0,00	0,00%
22402	Otros seguros	5.282,00	5.282,00	0,00	0,00%
22500	Tributos estatales	500,00	500,00	0,00	0,00%
22601	Atenciones protocolarias y representativas (Gestión de participat	195.000,00	170.000,00	25.000,00	14,71%
22602	Publicidad y propaganda	200.000,00	200.000,00	0,00	0,00%
22603	Publicaciones en diarios oficiales	150,00	150,00	0,00	0,00%
22604	Gastos jurídicos y contenciosos	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00%
22606	Reuniones, conferencias y cursos	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00%
22659	Otros gastos diversos	235.000,00	215.000,00	20.000,00	9,30%
22700	Limpieza y aseo	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00%
22701	Servicios de Seguridad	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00%
22706	Estudio y trabajos técnicos	7.890,00	7.890,00	0,00	0,00%
22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y prof.	466.862,93	424.541,25	42.321,68	9,97%
23010	Dietas personal directivo	3.500,00	3.500,00	0,00	0,00%
23020	Dietas personal no directivo	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00%
23110	Locomoción personal directivo	3.500,00	3.500,00	0,00	0,00%
23120	Locomoción personal no directivo	2.500,00	2.500,00	0,00	0,00%
	<b>TOTAL CAPÍTULO 2</b>	<b>1.400.360,93</b>	<b>1.293.039,25</b>	<b>107.321,68</b>	<b>8,30%</b>
<b>Capítulo 4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				
47900	Subvenciones creación audiovisual	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00%
48100	Premios	46.000,00	33.000,00	13.000,00	39,39%
	<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>	<b>96.000,00</b>	<b>83.000,00</b>	<b>13.000,00</b>	<b>15,66%</b>
<b>Capítulo 6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>				
62300	Inversión nueva asociada	128.290,25	0,00	128.290,25	100,00%
63300	Inversión de reposición	27.297,60	0,00	27.297,60	100,00%
	<b>TOTAL CAPÍTULO 6</b>	<b>155.587,85</b>	<b>0,00</b>	<b>155.587,85</b>	<b>100,00%</b>
	Amortización	85.000,00	85.000,00	0,00	0,00%
	<b>TOTAL PRESUPUESTO GASTOS</b>	<b>2.699.652,34</b>	<b>2.639.030,49</b>	<b>260.621,85</b>	<b>9,88%</b>

2016-2017

Aumento gastos  
Reducción gastos

**ESTADO DE INGRESOS**

Partida Económica	Descripción del Ingreso	Importe 2017 (€)	Importe 2016 (€)	Diferencia (€)	% Variación
<b>Capítulo 3</b>	<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>				
34400	Taquilla Festival Málaga. Cine Español	105.000,00	95.000,00	10.000,00	10,53%
	Ingresos Cine Albéniz	415.000,00	411.500,00	3.500,00	0,85%
39910	Ingresos eventuales	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00%
		521.000,00	507.500,00	13.500,00	2,66%
<b>Capítulo 4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>				
40101	Ayuntamiento de Málaga	1.776.841,49	1.676.841,49	100.000,00	5,96%
42090	Administración del Estado	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00%
47001	Empresas privadas	315.000,00	305.000,00	10.000,00	3,28%
		2.191.841,49	2.081.841,49	110.000,00	5,28%
<b>Capítulo 5</b>	<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>				
59902	Recursos propios aplicables	31.223,00	49.689,00	-18.466,00	-37,16%
		31.223,00	49.689,00	-18.466,00	-37,16%
<b>Capítulo 7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>				
70100	Transferencias de capital del Ayto. de Málaga a sus empresas	155.587,85	0,00	155.587,85	100,00%
		155.587,85	0,00	155.587,85	100,00%
	<b>TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS</b>	<b>2.899.652,34</b>	<b>2.639.030,49</b>	<b>260.621,85</b>	<b>9,88%</b>

2017-2016

Aumento ingresos  
Reducción ingresos

<p align="center"><b>MEMORIA DE OBJETIVOS A ALCANZAR Y RENTAS A OBTENER</b></p>	<p align="center"><b>PRESUPUESTO 2017</b></p>
<p><b>EMPRESA: FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.</b></p>	<p><b>CÓDIGO:</b></p>
<p>Como en ejercicios anteriores se prevé el incremento de algunas partidas de gastos durante la fase de gestión presupuestaria gracias a los mayores ingresos observados en el capítulo de patrocinios como consecuencia de las gestiones que actualmente se vienen realizando con distintos patrocinadores potenciales. Ello deberá ayudar a un mayor grado de cumplimiento de los objetivos estatutarios de la Sociedad.</p> <p>Este presupuesto 2017 refleja un incremento global del gasto sensiblemente mayor al registrado en presupuestos anteriores, lo que responde en gran parte a la inserción de la partida de inversiones. Con el objetivo de evitar sucesivos gastos anuales de alquiler en equipos digitales de proyección así como los equipos de sonido adaptados a los mismos, la sociedad va a realizar la compra de este material, lo que reducirá los gastos de la partida de alquileres en futuras ediciones. Además de la inversión anteriormente citada, la sociedad encara la reposición de dos pantallas hinchables de grandes dimensiones para el Cine Abierto ya que las que se usan actualmente se encuentran deterioradas y en deficiente estado de conservación.</p> <p>En un análisis más pormenorizado, podemos observar los siguientes <b>incrementos</b> en el <b>Estado de Gastos</b> para el ejercicio 2017:</p> <p><b>Capítulo I ‘Otras retribuciones de personal directivo’ – 4.700,00€</b></p> <p>Para ajustar la retribución al aumento de tareas derivadas de la doble gerencia (Festival de Málaga y Teatro Cervantes) se incrementan las retribuciones variables por cumplimiento de objetivos hasta su equiparación a las percibidas en Teatro Cervantes de Málaga, S.A.</p> <p><b>Capítulo I ‘Retribuciones personal laboral indefinido’ – 1.538,75€</b></p> <p>Responde al cobro de nuevos trienios de algunos empleados.</p> <p><b>Capítulo II ‘Arrendamientos de edificios y otras construcciones’ – 20.000,00€</b></p> <p>Dicho incremento se debe a una adecuación de la partida presupuestaria al gasto real que se prevé ejecutar una vez incorporados los gastos de Spanish Screenings.</p> <p><b>Capítulo II ‘Atenciones protocolarias y representativas’ – 25.000,00€</b></p> <p>Dicho incremento se debe a una adecuación de la partida presupuestaria al gasto real ejecutado una vez incorporados los gastos relativos al MOSMA y a Spanish Screenings.</p> <p><b>Capítulo II ‘Otros gastos diversos’ – 20.000,00€</b></p> <p>En esta partida están incluidos los gastos que comportan las proyecciones de películas. Puesto que se estima un incremento en los ingresos por taquilla, este vendrá acompasado de un incremento en el pago a las distintas distribuidoras. Además, se incluyen los gastos que se puedan derivar de los Spanish Screenings.</p> <p><b>Capítulo II ‘Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales’ – 42.321,68€</b></p> <p>El aumento de esta partida responde al aumento de ingresos de empresas privadas como el aumento de transferencias corrientes.</p>	

MEMORIA DE OBJETIVOS A ALCANZAR Y RENTAS A OBTENER	PRESUPUESTO 2017
EMPRESA: FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.	CÓDIGO:
<p><b>Capítulo IV ‘Premios’– 13.000,00€</b></p> <p>Se incrementa la dotación de los premios "Biznaga de Oro mejor película española" y "Biznaga de oro mejor película Iberoamericana".</p> <p><b>Capítulo VI ‘Inversión nueva asociada’– 128.290,25€</b></p> <p>Este incremento se debe a la compra de dos proyectores digitales y los equipos de sonido adaptados a los mismos.</p> <p><b>Capítulo VI ‘Inversión de reposición’– 27.297,60€</b></p> <p>En esta partida se incluye el gasto de la compra de dos pantallas hinchables de grandes dimensiones para el Cine Abierto.</p> <p>Como <b>conclusión</b>, en el presupuesto de gastos para el ejercicio 2017 se cumplen las directrices indicadas por el Área de Economía y Hacienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga en su escrito de fecha 11/06/2016:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Respecto a las dotaciones para el Capítulo I del Estado de Gastos, ‘Remuneraciones de personal’ se tienen en cuenta los máximos previstos para este capítulo por el Plan de Ajuste – Apartado 23</li> <li>▪ En lo relativo al Estado de Ingresos, se consigna la transferencia corriente del Ayuntamiento por la cuantía máxima establecida en el apartado 22.</li> </ul>	

**MEMORIA DE OBJETIVOS A ALCANZAR  
Y RENTAS A OBTENER**

**PRESUPUESTO  
2017**

**EMPRESA :FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.**

**CÓDIGO:**

En cuanto a los **INGRESOS** presupuestados para la anualidad 2017, se observa el siguiente desglose:

**ESTADO DE INGRESOS**

Partida Económica	Descripción del Ingreso	Importe (€)
<b>Capítulo 3</b>	<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>	
34400	Taquilla Festival Málaga. Cine Español	105.000,00
	Ingresos Cine Albéniz	415.000,00
39910	Ingresos eventuales a favor de la Corporación	1.000,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 3</b>	<b>521.000,00</b>

Partida Económica	Descripción del Ingreso	Importe (€)
<b>Capítulo 4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
40101	Ayuntamiento de Málaga	1.776.841,49
42090	Administración del Estado	100.000,00
47001	Empresas privadas	315.000,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 4</b>	<b>2.191.841,49</b>

Partida Económica	Descripción del Ingreso	Importe (€)
<b>Capítulo 5</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	
59902	Recursos propios aplicables	31.223,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 5</b>	<b>31.223,00</b>

Partida Económica	Descripción del Ingreso	Importe (€)
<b>Capítulo 7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	
70100	Trasferencias de capital	155.587,85
	<b>TOTAL CAPÍTULO 5</b>	<b>155.587,85</b>

	<b>TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS</b>	<b>2.899.652,34</b>
--	-----------------------------------	---------------------

<b>MEMORIA DE OBJETIVOS A ALCANZAR Y RENTAS A OBTENER</b>	<b>PRESUPUESTO 2017</b>
<b>EMPRESA :FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.</b>	<b>CÓDIGO:</b>
<p>Los <b>aumentos de ingresos</b> registrados respecto a las consignaciones de 2016 se justifican del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>34400 – Taquilla Festival de Málaga. Cine Español y Cine Albéniz– 13.500€</b> Ajuste a los ingresos realizados en el ejercicio 2016.</li><li>• <b>40101 – Ayuntamiento de Málaga – 100.000,00€</b> Ajuste de las transferencias corrientes acorde al desarrollo de Spanish Screenings.</li><li>• <b>47001 – Empresas privadas– 10.000€</b> Incremento de ingresos por patrocinios de empresas privadas.</li><li>• <b>70100 – Transferencias de capital del Ayuntamiento– 155.587,85€</b> Dotación destinada a la compra de equipos digitales de proyección y pantallas hinchables.</li></ul> <p>El presupuesto para el ejercicio 2017 de la sociedad Festival de Cine de Málaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A. se presenta equilibrado en ingresos y gastos por un importe total de 2.899.652,34€.</p>	

MEMORIA EXPLICATIVA DE ACTIVIDADES, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO 2017
EMPRESA: FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.	CÓDIGO:
<p>El Ayuntamiento de Málaga creó en 1998 y, desde entonces, gestiona e impulsa el Festival de Málaga. Cine Español con el objetivo de convertirlo en plataforma útil para el audiovisual español: un espacio y tiempo para la difusión y promoción de la cinematografía española que convierten a la ciudad de Málaga en punto de encuentro de sus diversos sectores profesionales, favoreciendo el intercambio de iniciativas y potenciando un mercado abierto para su industria.</p> <p>En el año 2016, el Festival de Málaga. Cine Español ha sido de nuevo escaparate y muestra de los largometrajes y cortometrajes más interesantes producidos en los últimos meses por nuestra industria cinematográfica así como de aquellos documentales de mayor calidad y más alto nivel de compromiso con la sociedad y la cultura.</p> <p>La sociedad gestora de este certamen –Festival de Cine de Málaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A.- tiene también entre sus proyectos emblemáticos el ‘Málaga de Festival’ (MaF), una iniciativa participativa en la que, durante las semanas previas al evento, el cine es argumento de la cultura y ésta, protagonista de la ciudad. Este proyecto ha conseguido reunir en 2017 más de 178 actividades nacidas de la aportación de los distintos artistas, creadores y agentes culturales de la ciudad (este gasto supone el 5% del presupuesto total de la sociedad).</p> <p>La corporación municipal ha invertido en el ejercicio 2016 la cantidad de 1.676.841,49 euros en la realización tanto de las acciones y actividades programadas en la 19 Edición del Festival, celebrada del 22 de abril al 1 de mayo, (este gasto supuso en torno al 59% de su presupuesto definitivo), como en la gestión del resto de programas de difusión audiovisual desarrollados anualmente por esta empresa municipal:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <u>Cine Albéniz</u> – Programación de un complejo cultural de 4 salas, con atención especial al cine español (aquí se han programado comercialmente la totalidad de películas de la Sección Oficial del Festival) como asimismo al cine en versión original subtitulada.</li> <li>▪ <u>Málaga Film Office</u>– Oficina de rodajes del Ayuntamiento de Málaga, con un total de 443 proyectos atendidos en 2015.</li> <li>▪ <u>Cine Abierto</u> – Proyecciones de cine de verano en las playas y lugares emblemáticos al aire libre de la ciudad de Málaga, con presencia destacada del cine español.</li> <li>▪ <u>El Cine en tu Zona</u> – Proyecciones, bajo el formato ‘cinefórum’, en distintos distritos de la ciudad con el objetivo de alentar la afición por el cine.</li> <li>▪ <u>Screen TV</u> – Festival de series internacionales de televisión, con participación de los principales canales que operan en España en esta popular área de contenido.</li> <li>▪ <u>Movie Score Malaga (MOSMA)</u>– Festival de carácter internacional centrado, específicamente, en la música de cine y, de una forma más amplia, en la música para el medio audiovisual, lo que engloba también a la música realizada para las series o videojuegos.</li> <li>▪ <u>La Edad de Oro</u> – Festival de cine clásico, como desarrollo y puesta en valor de la programación de la Filmoteca Albéniz.</li> <li>▪ <u>Spanish Screenings</u> – Evento diseñado como plataforma internacional para la venta y promoción del cine español.</li> </ul> <p>La Sociedad Festival de Cine de Málaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A se plantea continuar en 2017 con la consolidación de los objetivos anteriormente indicados, acompasando, no obstante, su gestión presupuestaria al marco económico general y a los criterios de austeridad y control del gasto inrenunciabiles en estos momentos</p>	

MEMORIA EXPLICATIVA DE ACTIVIDADES, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN	PRESUPUESTO 2017
EMPRESA: FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.	CÓDIGO:
<p style="text-align: center;"><b>Resumen Plan de Dirección de la Sociedad para el año 2017</b></p> <p><b>A. 20 edición Festival de Málaga. Cine en Español (17al 26 de marzo de 2017)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Evolución del Festival hacia un certamen dedicado al cine ‘en español’, avanzando así en su necesario desarrollo hacia un evento de confluencia de la cultura española en cuanto a idioma, geografía, raíces, valores y encuentros con otras culturas.</li> <li>2) Estreno de 20 películas inéditas y de reciente producción de cine español e iberoamericano.</li> <li>3) Promoción y difusión de los indicados audiovisuales entre los medios acreditados durante la celebración de esta nueva edición.</li> <li>4) Desarrollo de la sección Zona Zine, creada en la séptima edición para promover un punto de encuentro joven en torno al audiovisual y a través de otras actividades complementarias a éste.</li> <li>5) Diseño de una programación abierta a contenidos como el cine documental y de animación, prestando especial atención en la misma al cine latinoamericano.</li> <li>6) Unión de la ciudad de Málaga con el cine español mediante invitación a los actores y actrices más importantes de nuestra cinematografía, así como a diversos representantes del sector audiovisual.</li> <li>7) Dinamización económica de la ciudad de Málaga, alcanzando el mayor impacto económico posible en el empleo profesional y sector servicios de la ciudad.</li> <li>8) Generación del máximo retorno de imagen de marca para la ciudad de Málaga, como lugar emblemático de la cultura audiovisual.</li> </ol> <p>Como detalle de las secciones y actividades previstas para la 20 edición del Festival:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Sección Oficial a Concurso de Largometrajes.</li> <li>▪ Sección Oficial a Concurso de Cortometrajes.</li> <li>▪ Sección Oficial a Concurso de Cine Documental.</li> <li>▪ Sección Oficial a Concurso Zona Zine.</li> <li>▪ Sección Animazine (dedicada a la animación).</li> <li>▪ Cine Abierto / Exposiciones / Actividades paralelas</li> </ul> <p>Como viene siendo habitual, también se establecerán en la 20 edición del Festival cinco premios sin dotación económica, que reconocen la trayectoria artística de personas relevantes del cine español:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Premio Málaga / Premio Ricardo Franco / Premio Retrospectiva / Premio Eloy de la Iglesia/ Biznaga Ciudad del Paraíso.</li> </ul> <p><b>B. Otras acciones</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Fomento de la creación audiovisual en Málaga mediante una convocatoria pública de subvenciones.</li> <li>2) Consolidación del proyecto ‘Málaga de Festival’ (MaF) como referente de la unión del Festival con la cultura de Málaga.</li> <li>3) Desarrollo y difusión de la programación del Cine Albéniz como referente cultural para la ciudad de Málaga.</li> <li>4) Impulso de una plataforma internacional para la venta y promoción del cine español.</li> <li>5) Consolidación del proyecto ‘Screen TV’, dedicado a series internacionales de televisión.</li> <li>6) Consolidación del Movie Score Málaga (MOSMA) como evento internacional dedicado a la música de cine.</li> <li>7) Consolidación del proyecto ‘La Edad de Oro’, como evento anual para la difusión del cine clásico.</li> <li>8) Impulso a la oficina de rodajes Málaga Film Office, como cauce para la prestación de los servicios de información, asesoramiento y tramitación a todos los profesionales del sector audiovisual que ruedan o quieran rodar en Málaga.</li> <li>9) Mantenimiento durante todo el año de una red permanente de difusión del audiovisual en los distintos distritos de la ciudad. Para ello se trabajará en el desarrollo y consolidación de proyectos como Cine Abierto y El Cine en tu Zona, concebidos como actividades de difusión y acercamiento del audiovisual a los habitantes del término municipal de Málaga.</li> </ol>	

PLAN ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN					PRESUPUESTO 2017	
EMPRESA : FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES,S.A.					CÓDIGO:	
PARTIDA ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LA INVERSIÓN	IMPORTE	FINANCIACIÓN			
			RECURSOS PROPIOS		RECURSOS AJENOS	
			APLICADO	CUANTÍA	DESCRIPC.	CUANTÍA
62300	Adquisición de equipos digitales de proyección	128.290,25			Ayuntamiento de Málaga	128.290,25
63300	Adquisición de pantallas hinchables de grandes dimensiones	27.297,60			Ayuntamiento de Málaga	27.297,60



## AJUSTES SEC AL PRESUPUESTO 2017

ENTIDAD: FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA

CONCEPTO (Previsión de ajuste a aplicar a los importes de ingresos y gastos)	Importe contemplado en informe de evaluación 2017 (+ / -)	Observaciones
<b>Ingresos a efectos de la Contabilidad Nacional</b>	<b>2.768.429,04</b>	
Importe neto de la cifra de negocios (ajustado)	835.000,00	
Trabajos previstos realizar por la empresa en su activo		
Ingresos accesorios y otros ingresos de la gestión corriente		
Subvenciones y transferencias corrientes	1.776.841,49	
Ingresos financieros por intereses		
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)		
Ingresos excepcionales	1.000,00	
Aportaciones patrimoniales		
Subvenciones de capital previsto recibir	155.587,55	
<b>Gastos a efectos de la Contabilidad Nacional</b>	<b>2.714.652,34</b>	
Aprovisionamientos	438.418,73	
Gastos de personal	1.156.147,76	
Otros gastos de la explotación	964.498,00	
Gastos financieros o asimilados		
Impuesto de sociedades		
Otros impuestos		
Gastos excepcionales		
Variaciones del inmovilizado material e intangible, de inversiones inmobiliarias, de existencias	155.587,85	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de PyG (1)		
Aplicación de provisiones		
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas		
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas		
<b>Capacidad/necesidad de financiación de la Entidad (SEC)</b>	<b>53.776,70</b>	

(1) Este importe aparecerá como mayor (+)gasto en caso de reducción de existencias y como menor (-)gasto en caso de incremento

## REGLA DEL GASTO

ENTIDAD: FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA

CONCEPTO	Avance de la liquidación		Observaciones
	2016	Presupuesto 2017	
Aprovisionamientos	476.163,92	438.418,73	
Gastos de personal	1.125.916,45	1.156.147,76	
Otros gastos de la explotación	1.323.806,83	964.498,00	
Impuesto de Sociedades	5.008,15		
Otros impuestos	2.933,43		
Gastos excepcionales	7.316,24		
Variaciones del inmovilizado material e intangible, de inversiones inmobiliarias, de existencias	0,00	155.587,85	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de PyG (1)			
Aplicación de provisiones			
Inversiones efectuadas por cuenta de la Entidad Local			
Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas			
<b>Empleos no financieros en terminos SEC excepto intereses de la deuda</b>	<b>2.941.145,02</b>	<b>2.714.652,34</b>	
(-) Pagos por transferencias (y otras operaciones internas) a otras entidades que integran la Corporación Local (2)			
(-) Gastos financiados con fondos finalistas procedentes de la Unión europea o de otras Administraciones Publicas	-100000	-100000	
Unión Europea			
Estado			
Comunidad Autónoma			
Diputaciones			
Otras Administraciones Publicas			
<b>TOTAL DE GASTO COMPUTABLE DEL EJERCICIO</b>	<b>2.841.145,02</b>	<b>2.614.652,34</b>	

(+/-)INCREMENTOS /DISMINUCIONES DE RECAUDACIÓN POR CAMBIOS NORMATIVOS	0
---	---

### DETALLE DE AUMENTOS/DISMINUCIONES PERMANENTES DE RECAUDACION POR CAMBIOS NORMATIVOS

Breve descripción del cambio normativo	Importe inc.(+)/disminuc.(-) en ppto. 2015	Norma(s) que cambian	Aplicación económica	Observaciones

(1) Este importe aparecera como mayor (+)gasto en caso de reducción de existencias y como menor (-)gasto en caso de incrementc

(2) ajuste a efectos de consolidación hay que descontarlo en la entidad pagadora